



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION N° 00000280-I-2026

VISTO: La resolución 255-I-2026 y;

CONSIDERANDO:

- que mediante la resolución mencionada ut supra se acepto la renuncia del Sr. IGLESIAS, CARLOS ALBERTO (DNI: 16677552) - Leg. N.º 16044 desde el 01/02/2026 como Secretario de Coordinación de Obras y Servicios;
- que por decisión del Intendente Municipal, se designa a la Sra. INOSTROZA, NATALIA PAMELA (DNI: 30134227) como Secretaria de Coordinación de Obras y Servicios a partir del día 02 de Febrero de 2026;
- que corresponde dejar sin efecto la resolución 748-I-2024 la cual designa la Sra. INOSTROZA, NATALIA PAMELA (DNI: 30134227) como Subsecretaria de Servicios Generales de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a partir del día 26 de Abril de 2024;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **DESIGNAR:** a la Sra. INOSTROZA, NATALIA PAMELA (DNI: 30134227) como Secretaria de Coordinación de Obras y Servicios.
2. **DISPONER:** que la mencionada designación tendrá vigencia a partir del 02/02/2026 y/o hasta que el Sr. Intendente disponga lo contrario.
3. **DEJAR SIN EFECTO:** La Resolución N º 748-I-2024 en todos sus términos.
4. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria Legal y Técnica.
5. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 02 de febrero de 2026.-